



**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

**INFORME DE SUPERVISIÓN No: 01**

**TIPO INFORME: MENSUAL ( X ) FINAL ( )**

**FECHA: 05/08/2025**

**MES DE INFORME: Julio**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	CTO 119-GINREDPA-2025 (O.C 148728)		
OBJETO:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA INTENDENCIA REGIONAL PACIFICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A"		
CONTRATISTA:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.		
NIT / C.C:	900.155.107		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	09/07/2025	FECHA DE INICIO:	09/07/2025
FECHA TERMINACIÓN:	02/09/2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$26.119.447	VALOR FINAL CONTRATO:	\$26.119.447
SUPERVISOR:	TS20 MAYRA LORENA ORTEGA MONTENEGRO		
DEPENDENCIA:	Área de Apoyo – Capitanía de Puerto de Buenaventura		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-02-01-01-004-007		\$15.609.067
	A-02-02-01-004-007		\$379.980
INVERSION	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02		\$10.130.400
VALOR TOTAL			\$26.119.447

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



**1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.**

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario **NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.**

El valor del contrato es la suma de **VEINTISÉIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$26.119.447) M/CTE.**

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
ADQUISICIÓN DE BIENES	INICIAL	\$26.119.447	\$0,00	26.119.447
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	<b>TOTAL</b>			<b>26.119.447</b>

**3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

**3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS**

Garantía No: N/A

Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A \_\_\_\_\_

Anexo: \_\_\_\_\_ Compañía: \_\_\_\_\_

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	\$0,00

**4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES**

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP		AUTORIZACION MIN HACIENDA	No. FECHA



				(indicar soporte, No. valor y fecha)		
ADQUISICIÓN DE BIENES	2025	6025 09/01/2025	\$ 67.865.800	N/A	17825 09/07/2025	\$26.119.447

## 5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

### 5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 0%.

#### 5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A

### 5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente relación de soportes que se han remitido a INREDPA y que forman parte del expediente del contrato:

### 5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							0%

### 5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$26.119.447,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$0,00
VALOR PAGADO ACTAS No.1	0
TOTAL VALOR PAGADO	0
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$0
SALDO	\$26.119.447,00

### 5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES



El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista CENCOSUD COLOMBIA S.A. frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación suscrita el por la Revisora Fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

**6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

**7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Se realizó reunión con el representante con el fin de dar inicio a la ejecución quedando como soporte el acta de reunión No.211500R.

**8. ANEXOS AL INFORME:** No aplica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

**9. CRITERIOS ADICIONALES:** No aplica

**NOTA:** La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 04 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

---

TS20 MAYRA LORENA ORTEGA MONTENEGRO  
Cédula de Ciudadanía No.41962355  
Área de Apoyo – CP01  
Cel: 3102968238  
Correo. [mortega@dimar.mil.co](mailto:mortega@dimar.mil.co)



1. Descripción de la reunión					
Nombre de la reunión: Acta inicio ejecución orden de compra N° 148728					
Objetivo de la reunión: Iniciar la ejecución					
Ciudad	Buenaventura	Fecha	21	07	2025
Hora inicio	1500R	Hora fin	1520R		
Modalidad de la reunión	Presencial	<input type="checkbox"/>	Lugar:		
	Virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	Enlace:		
Líder de la reunión	S2 Eduar Martínez	Proceso / Entidad	CP01		

2. Asistentes		Se anexa listado	<input type="checkbox"/>
#	Nombre	Cargo	Dependencia
1	S2 Eduar Martinez	Jefe Sección de Apoyo CP01	CP01
2	TS20 Mayra Lorena Ortega	Supervisora O.C. N°148728	CP01
3	Lorenzo Antonio Medina López	Vendedor	CENCOSUD

3. Agenda
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos a tener en cuenta inicio ejecución de la orden de compra.</li> <li>Desarrollo de la reunión.</li> <li>Conclusiones</li> </ul>

4. Desarrollo
<p>Se da inicio a la reunión programada por las partes interesadas para socializar aspectos generales inmersos dentro de la orden de compra 148728, verificando personal asistente a la misma e informando el objetivo de la reunión.</p> <p>Se verifican los aspectos a tener en cuenta durante la presente Orden de Compra, donde se menciona elementos a contratar, lugar de entrega, fecha de vencimiento de la O.C. Las partes representadas por el señor Javier Ibáñez (vendedor), Lorenzo Antonio Medina López (Representante CENCOSUD COLOMBIA S.A) y la señora TS20 Mayra Lorena Ortega (Supervisora O.C. N°. 148728), acuerdan y se da inicio el día 21 de julio del 2025 a la ejecución de la Orden de Compra N°. 148728, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS AL GINREDPA"</p>



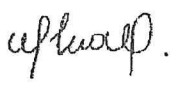
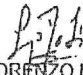
5. Acuerdos, conclusiones y decisiones tomadas

Teniendo en cuenta fecha de vencimiento de la Orden de Compra N°. 148728 es el 02 de septiembre del 2025, se estima entregar los elementos contratados la primera semana del mes de Agosto.

6. Compromisos de la reunión

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha
1	Entrega de elementos contratados	Lorenzo Antonio Medina López	10 agosto 2025

7. Aprobación

Elaborada por: (Nombre, cargo y firma)	Aprobada por: (Nombre, cargo y firma)
 <hr/> TS20 Mayra Lorena Ortega Supervisora O.C. N°. 148728	 HC Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ Documento: 79.131.390 Apoderado Especial Cencosud Colombia S.A. <hr/> Lorenzo Antonio Medina López Representante CENCOSUD COLOMBIA S.A